

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AEXTREMO CIA. LTDA.**

El día lunes 30 de marzo de 2015, a las 9h00, en la oficina principal de AEXTREMO CIA LTDA, ubicada en la calle Francisco Cisneros y Carlos Berrezueta esquina, se reúnen los socios, José Eduardo Jara Luzuriaga, propietario de diez mil seiscientos sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y Daniel Eduardo Jara Chorozy propietario de doscientos cuatro mil trescientos quince participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Informe de Gerencia.
3. Destino de las utilidades
4. Redacción y Aprobación del acta.

Preside la sesión el Señor Daniel Jara Chorozy, Presidente de la Compañía, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura el primer punto de orden: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y Notas a los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de dar a conocer al socio cada uno de los balances quien luego de escuchar y analizar los balances se aprueba los Estados Financieros del año 2014.

Lectura del segundo punto de orden: Informe de Gerencia, El Sr. José Jara da lectura del informe de gerencia en el cual da a conocer los índices financieros y aspectos relevantes que se han dado en el transcurso del año.

Lectura del tercer punto de orden: Destino de las utilidades, luego de haber escuchado y analizado cada uno de los balances en los puntos anteriores y al conocer cuál es el valor correspondiente de utilidades para cada uno de los socios discuten si las utilidades van a ser reinvertidas en la empresa o realizar la repartición de utilidades, luego de analizar detalladamente los socios deciden que las utilidades van a ser reinvertidas en la empresa.

Conforme al cuarto punto del orden del día: Redacción y Aprobación del Acta. El presidente concede unos minutos para que se proceda a elaborar el acta; luego del tiempo establecido, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día propuestos en esta Junta General de Socios, siendo las 11h30, el Señor Presidente da como concluida la Junta, la misma que para constancia firman los socios.



Daniel Eduardo Jara Chorozy  
Presidente

José Eduardo Jara Luzuriaga  
Gerente